



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO 2322-40 ADQUISICION DE
LICENCIAS OFFICE PARA DEPARTAMENTO DE
INFORMATICA.

Vallenar, 24 de Enero de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 607

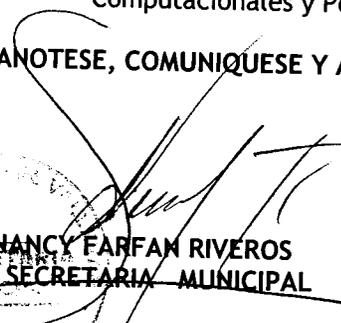
VISTOS :

- Orden de Pedido N° 33 de fecha 8 de Enero de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 49 de fecha 21 de Enero de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-40-CM13 Adquisición de de Licencias para Departamento de Informática a Empresa JMO Internacional Limitada Rut 79.778.630-6 por la suma de US\$623,56 Impuesto incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compra al Item 215-29-06-001 "Equipos Computacionales y Periféricos", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/mmc.-